

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRIPCION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

Candidaturas

DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR
para

DIPUTADOS A CORTES
EN LA PROVINCIA.

Circunscripción de Cádiz.

Excmo. Sr. D. Eduardo Garrido Estrada.

Excmo. Sr. D. Pedro J. Muchada.

Circunscripción de Jerez.

Excmo. Sr. Marqués de Albololuy.

Sr. D. Antonio Camacho del Rivero.

Distrito del Puerto de Santa María.

Excmo. Sr. Marqués de Mochales.

Distrito de Medina Sidonia.

Excmo. Sr. Marqués de Francos.

Distrito de Algeciras.

Sr. D. Antonio Ruiz Tagle y La Santa.

Distrito de Grazalema.

Imo. Sr. D. Francisco de P. Regife.

Candidatura

para
DIPUTADO PROVINCIAL
POR CÁDIZ.

Excmo. Sr. D. Fernando García de Arboleya.

LA PALMA DE CÁDIZ.

La opinion

y los
CANDIDATOS.

El día de ayer es un día de honor para nuestro partido: las candidaturas propuestas en la reunion del círculo conservador, han merecido bien del juicio público, han sido acogidas por la opinion con el entusiasmo que inspiran siempre nombres consagrados por una larga tradicion de patriotismo y virtudes cívicas.

En todos los círculos políticos, como en los centros mas estranos a las aspiraciones de los partidos se ha hecho justicia a las dotes de los candidatos, y no podia ser de otro modo; por mucha que sea la perversion de los tiempos, es indudable que todavía hay en el corazon de los mas amor para la honradez, amor para la dignidad y ¿dónde hallar nombres que encarnen estas virtudes en mas elevado concepto que en las distinguidas personalidades designadas?

Ha habido perfecto equilibrio en el flujo y reflujo que señala el movimiento político de los partidos: la opinion apareció ayer con nosotros, está con nuestros candidatos, aplaude al partido conservador, porque este ha sabido estar con la opinion, la ha oído en sus clamores de justicia y la ha dado a su crítica nombres que son como la condensacion del espíritu de todas sus aspiraciones.

Ninguna otra candidatura podría levantarse mas pura, en reparacion a las necesidades de la provincia, que la del Sr. D. Fernando García de Arboleya jamás discutido en ninguna de las prendas que deben formar el patrimonio

del hombre público: su nombre es una garantía de administracion, de lealtad, de sentimientos caballerescos, por eso en suelo tan hidalgo como este, todos le han acogido con respeto y satisfaccion tan espontánea y unánime, que aun los mas contradictorios con su eleccion, tienen necesidad por pudor de aplaudir la candidatura.

No menor estimacion han alcanzado los nombres esclarecidos de los Sres. Garrido Estrada y Muchada: aparecen con larga historia de consecuencia política, se ofrecen con el testimonio de señaladísimos servicios y no es extraño que la opinion consecuente y lógica en sus actos, les sancione como ejemplares de diputados y le aclame con esa votacion inequívoca y honrosísima que se forma en los centros públicos siempre independiente y valiosa aun mas que la de las urnas.

Los Sres. Estrada y Muchada han recibido ya la votacion del pueblo de Cádiz; no se ha consumado aún el acto político, pero el aplauso con que ayer han circulado sus nombres en boca de todos constituyen el acta mas honorífica que puede ambicionar el hombre de partido.

Los liberales-conservadores podemos con nombres tan respetables estar orgullosos; no hemos dado a la opinion candidaturas de pandilla, no la hemos ofrecido candidaturas de esperanzas, no la hemos presentado candidaturas discutibles, todas son emblema de ilustracion, honradez y amor a Cádiz: mucho debe el partido a la opinion pública que en toda cuestion está al lado de sus principios, pero ahora conocidos ya los candidatos es la opinion la que comienza a deber al partido conservador que para la Asamblea Provincial y para el Parlamento le ha ofrecido sus mas altas inteligencias.

GRAVE MOTIVO DE ALARMA.

Se trata de la salud de toda Europa; se trata de que los buques ingleses, sacrificándolo todo al tanto por ciento, no importen este verano el cólera morbo asiático como sucederá si predominan las medidas que los ingleses acaban de adoptar respecto al servicio sanitario.

Hallábase éste confiado desde 1881 a dos Consejos, el Consejo de Sanidad y Higiene pública en el Cairo, a quien competía el servicio interior, y el Consejo sanitario marítimo y cuarentenario de Alejandría, encargado del servicio exterior.

Pertenecían al primero en 1883, cuando la invasion del cólera, emanancias de autoridad respetabilísima, que entonces declararon y sostuvieron con firmeza que el cólera de Egipto era el cólera asiático importado de la India.

Esta declaracion perjudicó en primer término a Inglaterra, que aprovechando ahora su influencia en Egipto, fijó los ojos en su exclusivo interés y sin cuidarse de los peligros que podia correr la salud pública, acaba de disolver el Consejo de Sanidad del Cairo, reemplazándolo por una direccion, en la que figuran como principales protagonistas un doctor egipcio y otro inglés, supeditados por completo a la voluntad de los agentes ingleses.

Como si esto no fuera suficiente para garantizar la libre accion inglesa, el Consejo sanitario y cuarentenario de Alejandría, que dista mucho de ser un verdadero Congreso internacional, por no estar representados en él todas las potencias, como en el de Constantinopla, se halla en un estado de descomposicion tal que no opondrá el menor obstáculo a la circulacion de los buques cuando y como quiera la Gran Bretaña.

Baste saber que este Consejo está presidido por Mr. Miwille, que siendo delegado inglés en el Consejo el pasado verano, anteponía las conveniencias del comercio inglés a la salud de Africa y Europa, y a él se debe que el cólera se importara en Egipto. Baste saber que, proponiendo hace pocos días el delegado inglés, Dr. Makii, en nombre de su gobierno, el levantar las cuarentenas contra la India, decía: «Si no lo haceis, no se os hará caso, y si se os hace caso, yo os haré responsables de cuanto pueda sobrevenir.» contra cuya declaracion protestaron los demás delegados.

Todos estos hechos han causado gran alarma en Egipto, y algunos periódicos extranjeros los consideran como el triunfo del cólera.

Su gravedad es tanta, que no hay para qué encarecerla.

Los gobiernos y la opinion deben preocuparse de esta conducta que sigue Inglaterra, y ahora que es tiempo de precaverlo todo y de alejar gravísimas responsabilidades, oponerse y evitar, por cuantos medios están a su alcance, que surja un peligro tan terrible para salud pública como el de la importacion del cólera. De la entereza y energía con que la defendan habrá de deducirse si puestos en los platillos de una balanza el interés ó egoísmo de una nacion y la salud de toda Europa, ha de sacrificarse esta ó aquella, ó ha de prevalecer siempre como única vencedora la libra esterlina.

LOS PRESIDENTES de los Estados Unidos.

La silla presidencial de los Estados Unidos ha servido de asiento a ricos y pobres. El general Grant figura hoy entre los primeros, con una fortuna de 200.000 duros, y se le conceptúa el mas rico de los que desempeñaron la magistratura suprema del Estado, desde Buchanan. Dr. Hayer tendrá unos 100.000. Ni Lincoln ni Johnson tuvieron nunca más de 50.000. Pierce entró pobre en la Casa Blanca y salió con 50.000 duros en la maleta. Fillmore y Taylor gozaban de un mediano pasar y nada mas. Tyler, al ocupar la presidencia estaba «atronado» (valga la frase), pero luego se casó con una mujer muy rica, y, finalmente, lo perdió todo en la guerra. A Polk se le calculaba 150.000 duros. Andrew Jackson no tenía bienes de fortuna; Adams era rico; Monroe murió con deudas, y Jefferson no dejó nada más que su cuerpo. En cambio Washington disfrutaba de cuantiosa fortuna. Pero el más rico de cuantos rigieron los destinos de los Estados Unidos fué Van Buren, el cual poseía al morir 800.000 duros.

TESTOS.

Ha sido aprobado el nuevo programa de conocimientos para el ingreso de la Escuela naval que a continuación indicamos, debiendo empezar a regir año y medio despues de su publicacion oficial, ó más tarde si la clausura de aquel centro fuera más duradera. Según autorizadas opiniones dicho programa es independiente del proyecto de fusion y regirá, se realice ó no.

Los conocimientos que exige son:

Francés, Geografía, Historia de España y Universal y dibujo (examen práctico), Aritmética (Serret), Algebra elemental y parte de la superior (Briot), Geometría (Rouché et Comberousse, con apéndices) Trigonometría (Montejo) y en el segundo ejercicio Descriptiva (García Villar) y Analítica (Marás).

FEDERACION.

La Federación nacional de Trabajadores cuenta hoy, según los datos de esa sociedad, con las siguientes federaciones, secciones y federados:

Comarcas.—Andalucía del Este, 69 federaciones y 19,181 federados; Andalucía del Oeste, 61 y 10.168; Aragonésa, 3 y 698; Catalana, 53 y 13.201; Castilla la Vieja, 6 y 936; Castilla la Nueva, 3 y 515; Gallega, 3 y 914; Murciana, 5, y 265; Vasca, 3 y 710; Valenciana, 12 y 2.355.

Total, 10 comarcas, 218 federaciones, 57.934 federados.

Entre esas federaciones, figuran constructores de edificios, obreros manufactureros, trabajadores del campo, obreros de las industrias alimenticias, constructores de calzado, en hierro y metales, noógrafos, sombreros, constructores de carruajes, conductores de carros, toneleros, trabajadores del mar, etc.

MARINA.

El ministro de Marina ha firmado las resoluciones siguientes:

Promoviendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata don José Navarro, al teniente de navío de primera clase D. Carlos Delgado, al teniente de navío D. José Mendiet, y al alférez D. Salvador Morano.

—Destinando a la Intervencion de la ordenacion general de pagos del ministerio, al contador de navío D. Pablo Calvo.

—Ascendiendo a contador de navío al de fragata D. José Rubin y Roldán, en vacante reglamentaria.

—Desestimando permuta de destinos concertada entre los contadores de navío don Francisco L. del Castillo y D. Silvestre Caja.

—Concediendo un mes de próroga a la licencia que por enfermo disfruta el contador de navío D. Antonio Prieto.

—Aprobando una comision del servicio desempeñada por los tenientes de navío D. José Gonzalez de la Parrilla y D. Bernardo Navarro.

—Concediendo mejora de antigüedad al contador de fragata D. Eduardo Urdapilleta.

—Se ha concedido el retiro del servicio al ordenador comisario D. José Loño y Perez.

—Se ha dispuesto que la ayudantía de marina de Vendrell se establezca en Torredembarra.

—Ha sido aprobado el reglamento para el régimen y policía del puente de Vinaroz.

—A informe del Consejo de Estado se ha remitido el expediente relativo a la construcción de la presa de Santi Petri, en el departamento de Cádiz.

—Se han concedido dos años de próroga para construir un ostrero en la ria de Mundaca.

En el Consejo de ministros que ayer se celebró bajo la presidencia de S. M. el Rey, hizo el señor Cánovas del Castillo un resumen de la política tanto interior como exterior, fijando principalmente su atencion en los asuntos de Cuba y Marruecos, de los que hablaron tambien los ministros de Estado y Ultramar. El último leyó los telegramas referentes a la partida de Agüero que son los ya publicados.

Se examinó y discutió el proyecto de presupuestos para Cuba y

Puerto-Rico, y el señor conde de Tejada de Valdosa habló del proyecto de enagenacion de unos terrenos que en Puerto-Rico posee el Estado, y sometió a la firma del Monarca la aprobacion de la trasferencia del servicio de Correo hecho por el marqués de Campo en favor de la Compañía Trasatlántica.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de reorganizacion del ejército del Norte, y puso a la firma de S. M. los decretos ascendiendo a mariscales de campo a los brigadieres señores Clos y Marti, y a brigadieres a los Sres. Carrascos y Leon.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de reglamento, regularizando el ingreso de los registradores de la propiedad en el turno de eleccion.

Se aprobaron la concesion de varias cruces y se acordó el nombramiento de subsecretario del ministerio de Ultramar, vacante por dimision del Sr. Armas, a favor de D. Miguel Suarez Vigil, director de Gracia y Justicia de ese departamento.

El Consejo terminó a las doce y media.

Podemos comunicar a los lectores nuevas noticias acerca del terrible crimen cometido el Juéves Santo en el camino de Utrera, y del cual tienen amplios detalles nuestros suscritores.

La víctima, que como recordarán, es un vecino de Algodonales, continúa en el Hospital de Guadaira, acusando su estado afortunadamente una considerable mejoría. Según las versiones que circulan entre el público en la citada villa, de las declaraciones prestadas por la víctima, resulta que los ladrones que a tan terribles tormentos le sometieron caminaban en compañía del desgraciado vecino de Algodonales, desde su salida de Sevilla, y que los criminales tienen su domicilio en esta capital.

La cantidad robada se eleva a cuarenta y cinco duros y no a tres mil reales como se dijo en un principio. Los ladrones no se llevaron las caballerías, las cuales se dirigieron a Dos-Hermanas, en cuya posada se encuentran depositadas.

El administrador de la Hacienda denominado *La Pintada*, cuyo individuo prestó a la víctima los primeros auxilios en union de unos trabajadores del campo, se llama D. Juan García quien comunicó tan grave ocurrencia al alcalde de Algodonales, con objeto de que avisara a la familia de dicho infortunado sugeto, cuya mujer en compañía de un sobrino suyo se puso en camino inmediatamente con direccion a Alcalá, donde se encuentran al día de hoy el infeliz marido.

Los criminales acrobilaron a puñaladas a la víctima, gozándose bárbaramente en sus terribles sufrimientos. Al alejarse del lugar del crimen, parece que lo hicieron en la creencia de que el infeliz había muerto.

Hasta aquí las versiones que como decimos circulan en Alcalá de Guadaira, donde, se añade, que la Guardia civil no cesa de practicar activas diligencias para descubrir a los feroces y desalmados autores de este inaudito y terrible crimen.

FERIA EN SEVILLA.

De *El Español*:

Anteayer se inauguró nuestra feria de Abril, con cariz atmosférico casi igual al de los días anteriores; amaneció lloviendo y durante la mañana cayeron muy regulares chaparrones.

Esto quitó alguna animacion y atractivo a la parte recreativa; pero el ganado se ha presentado en crecido número, y han abundado las

transacciones, sin que á vendadores y compradores hayan arredrado las desfavorables circunstancias de que dejamos hecho referencia, para presentarse en el mercado.

El objeto principal de la feria se ha llenado, y esto es lo esencial.

De medio día en adelante abonanzó algo, aunque de vez en cuando cayeron varias lloviznas, pero al cabo á la hora anunciada se principió la corrida de toros, y concluyó antes de las seis.

Ya daremos cuenta de su resultado.

De La Andalucía:

«Anteayer, primer día de feria, continuó el tiempo lluvioso, cayendo sobre Sevilla, durante toda la mañana, grandes aguaceros, que cesaron al medio día, continuando el horizonte cubierto de densas nubes y sin que se advertiera señal alguna de un próximo cambio en el estado del tiempo, á la hora en que escribimos.

Los trenes llegados á Sevilla, venían atestados de viajeros, siendo muy numerosa la presencia de la gente forastera en todos los sitios públicos.

El estado del tiempo no contribuirá á dotar de gran animación el paseo en la feria, no pudiéndose decir lo mismo por lo que al mercado se refiere.

La concurrencia de ganados es extraordinaria y anteayer quedaron ya estipulados muchos contratos.

Sabemos de un solo ganadero que de sesenta potros que ha traído á la feria, había vendido ya en la mañana anteayer, cuarenta á la Remonta á precios muy ventajosos.

Sin embargo, como el día primero de feria lo dedican los ganaderos y compradores á examinar el ganado y á apreciar las condiciones generales del mercado, todavía no puede hablarse del resultado de aquella por lo que respecta á la esfera de los negocios.

Oportunamente daremos á conocer á los lectores el número de cabezas de ganado entradas en el Real durante la feria.

Las lindas y elegantes señoritas doña María García de Leaniz, doña Eloisa Farías, doña Concepción Saenz de Tejada y Santaló y doña Dolores Rodríguez de Trujillo, son las designadas por la Sociedad de carreras de cintas para presidir la próxima fiesta que tendrá lugar el día 24 del corriente, en el circo tau-rino de Sevilla.

Además de las carreras, se lidiarán tres becerros que serán estoqueados por los aplaudidos é inteligentes aficionados señores Polera, Rodríguez y Cossío.

Los cornúpetos, que pertenecen á la acreditada ganadería del señor Miura, serán rejoneados por don Antonio Miura y don Eduardo Rodríguez.

Para las carreras están remitiendo á la Sociedad, elegantes y riquísimas cintas las señoritas mas distinguidas de esta capital.

La fiesta promete estar muy concurrida y sumamente animada.»

EL REO DE JEREZ.

Dice la Crónica:

A las ocho de la mañana de ayer fué puesto en capilla el reo Juan Galán, sentenciado á la última pena por el asesinato de los venteros del camino de Trebujena. Juan Nunez y su mujer María Labrador.

A la ejecución del crimen concurrieron varios individuos, uno de los cuales fué muerto por el ventero, siendo preso Juan Galán, que se mantuvo desde un principio en la negativa, manifestando no conocer á los sujetos que con él entraron en la venta la noche del crimen.

El reo fué trasladado de su calabozo y por delante de una fila de soldados hasta el salón que dá paso á la capilla. Allí se le leyó la sentencia dada por la Audiencia de lo criminal, la ratificada del Tribunal Supremo, y la denegación al expediente de indulto.

El secretario de la Audiencia Sr. Don Francisco Gallego y Blanco, que según dispone la ley leía las sentencias, el escribano, el sacerdote, los facultativos y las pocas personas que á aquel acto asistían, á mucha costa pudieron permanecer serenos. En cambio Galán, con tranquila atención, con imperceptible emoción, escuchó toda la lectura. Solo una mirada de asombro diri-

gió á los concurrentes cuando el Secretario llegó á la significación del crimen. Quizás intentó decir algo; pero la voz quedó detenida en la garganta.

Ayudado de Don Francisco González Veiga y D. José Benítez, por la dificultad de los grilletes puestos, se trasladó á la capilla. A algunas palabras que ya allí se le dirigieron, contestó:

—No hay que apurarse.

Invitando si quería algo, dijo que un vaso de vino.

La escena más interesante de las ocurridas en la capilla, es la entrevista que el Presidente de la Audiencia, Fiscales y Magistrados tuvieron con el reo, apeticion de éste.

Inspirado y conmovido estuvo Juan Galán al hablar con los representantes de la ley; dijo que ningún resentimiento tenía con ninguno; que ellos habían cumplido con su deber, como el suyo era morir resignado confiando en la justicia divina; ya que la de los hombres le era tan perjudicial.

El Presidente le dirigió algunas elocuentes palabras de consuelo, viéndose con satisfacción el ánimo resignado que dominaba su entendimiento.

El Sr. Hernández Arzibú accedió á la petición del reo, viéndose su perfecta tranquilidad, de que le quitaban los grilletes.

La entereza de Juan Galán fué admirada durante todo el día por cuantos tuvieron la curiosidad ó la compasión, de visitarlo en la capilla.

Su conversacion en general ha sido risueña, siempre que no se le hablaba ó recaía sobre el crimen que purga en el patíbulo. En este sentido no transige. Se considera inocente, y cien vidas que tuviera, dice, las daría ántes que culparse de un crimen que no ha cometido y del que no puede dar señales claras y terminantes.

Su abogado defensor el Sr. Don Eleuterio Herrera, no se separa del reo, y en éste se nota que recibe un gran consuelo con tenerlo a su lado.

Los sacerdotes, Sres. Vega, Cadenas, Tramblet, Porche, Zamora, Jimenez y otros les prestan constantemente los auxilios que dá la santa religion de Jesucristo. Al primero le pide que lo entierren con el crucifijo que lleva colgado que lleva desde que entró en capilla, y a su abogado le suplica que lo lleven en caja propia.

A excitación del Sr. Abad la hermandad del Santo Entierro se dividió anteayer en ocho comisiones, una para cada barrio, con objeto de pedir para el reo.

A las seis de la tarde, con la misma tranquilidad de ánimo sostenida durante el día, comió con su abogado a quien le suplicó encarecidamente que le acompañase.

Aparte del sitio en que se encontraba, nadie hubiera dicho que el comensal era un reo que estaba en capilla.

A las once de la noche rezó algunas oraciones con el Padre Cadenas y algunas otras personas que se hallaban en la capilla.

Después ratificó su testamento ante el notario D. Joaquín María de la Barrera.

Juan Galán pretendió descansar un rato.

Según dictámen facultativo su estado era ligeramente febril a esa hora.

Esta mañana a las ocho en punto se cumplió el triste fallo de la ley, siendo inútiles por la enormidad del crimen, las gestiones del indulto.

Dios lo haya acogido en su seno.

Según nos aseguran, son infinitas las personas que han abandonado ayer á Jerez, con motivo de la ejecución de Juan Galán.

Nos congratulamos, pues semejante proceder revela la sensatez del caritativo pueblo jerezano.

Correo general.

Madrid 19 de Abril.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.

—Reales decretos comutando la pena de destierro por la de prision correccional impuesta á José Rojo Cazorla por la Audiencia de Alcalá de Henares; indultando á Blas León

del resto de la que le impuso la de esta corte.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José Salcedo pase á la seccion de marina del Estado mayor general del ejército; promoviendo al empleo de mariscal de campo á D. Marcelino Cla y al de brigadier á don Manuel Carrasosa; autorizando al director general de artillería y al de ingenieros para la adquisición de efectos y disponiendo se forme en el arma de artillería dos escalas de sargentos segundos.

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para la adquisición del material de artillería necesario para el armamento de los cruceros Alfonso XII y Reina Mercedes, Infanta Isabel y Don Juan de Austria y de los cañoneros Concha, Elcano, Magallanes y General Laza.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo á don Ramon de Armas la dimisión del cargo de subsecretario y nombrando para el mismo á D. Simon Sepúlveda.

—Cuatro ladrones penetraron el martes de madrugada en la casa de campo llamada la Torrasa, próxima á Barcelona, ignorando que dentro se hallaban apostados un cabo y algunos guardias civiles, efecto de anuncios que había recibido el jefe del puesto de Sans. Al intimarles la rendición esta fuerza, dispararon sus armas. Los guardias descargaron tambien las suyas, resultando muertos dos de los criminales y huyendo los otros dos, aunque herido uno de éstos. Uno de los muertos era un jitano conocido por Malla, quien luchó pistola en mano con la Guardia civil durante largo rato, hasta que cayó sin vida.

—Ha regresado de Zamora el distinguido pintor escudógrafo señor Muriel, donde ha instalado en la iglesia parroquial de San Torcuato un precioso monumento que ha sido muy elogiado.

—En el consejo de hoy se ha aprobado la trasferecia hecha por el marques de Campo á la compañía trasatlántica de los buques que prestaban servicio al Estado y que pertenecían á la flota del referido título de Castilla.

—El decreto firmado ayer por su magestad el rey, referente á la carrera de registradores, regulariza la provision de estos cargos en el turno de eleccion, estableciendo reglas fijas que sirvan de base segura á los derechos de los interesados.

Se ocupa tambien de las permutas en sentido restrictivo y de la provision de interinidades en beneficio de los aspirantes del cuerpo, y respetando los números obtenidos en las oposiciones.

El espíritu general que domina en el decreto es el de una rigurosa justicia, que indudablemente honra al Sr. Silvela, quien en último término sacrifica facultades ministeriales de interés de la buena organización en la carrera.

—Ayer se recibió un telegrama de Murcia diciendo que en las inmediaciones de Cieza, descargó ayer una nube de piedra, causando daños de mucha importancia en las fincas y arbolado, cuyos frutos han desaparecido.

—El Sr. Moret ha visitado al señor duque de la Torre, para manifestarle que no está conforme con los acuerdos tomados por el círculo de la izquierda sobre la candidatura de Madrid.

—Parece que hasta primeros de Mayo no llegará á esta corte el príncipe Alfonso de Baviera.

—El ministro de la Gobernación, que no pudo ayer asistir al Consejo por encontrarse enfermo, asistió anoche á la secretaría algo mas aliviado.

—La Epoca insiste anoche en decir que una de las direcciones vacantes de Ultramar se le conferirá al Sr. Perier.

TELEGRAMAS.

El Cairo 17.

Corre el rumor de que Zeberh-bajá ha recibido un despacho del general Gordon fechado en Khartum el 7 del corriente, en el cual éste le anuncia solemnemente que se ha nombrado gobernador general del Sudán.

Constantinopla 17.

Corre el rumor de que Asaym-bajá ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo de Tarif-Bajá.

París 17.

Se ha impuesto pena de suspension temporal á los alcaldes de la diócesis de Angers que se negaron á fijar en los sitios

de costumbre el acuerdo del Consejo de Estado contra el obispo monseñor Freppel.

Londres 17.

Segun despachos recibidos aquí, han sido decapitados los principales jefes encargados de la defensa de Bagnich, acusados de cobardía por el gobierno chino.

Dícese que la misma suerte les espera á los que mandaban en Hongha.

El gobierno de Pekin está desplegando grande energía contra sus funcionarios que no obedecen estrictamente sus órdenes.

El Cairo 17.

Los angofobos han hecho grandes esfuerzos para conseguir que los funcionarios indígenas firmaran una exposicion pidiendo el protectorado de Inglaterra sobre Egipto, pero esta tentativa ha fracasado á consecuencia de la repugnancia de los empleados á suscribir semejante petición; á pesar de la influencia moral de los agentes de la Gran Bretaña.

Zobehr-bajá ha contestado al telegrama del general Gordon declarando que no aceptaba el puesto de gobernador adjunto del Sudán.

Constantinopla 17.

Los príncipes imperiales de Austria han llegado á esta capital.

Seccion local y general.

Memorias de hoy.

1290. Sancho IV de Castilla expide en Burgos la Carta-Puebla de la villa de Tolosa.

1770. Una comision del Cabildo eclesiástico de Cádiz remite con oficio de este día al prior, cónsules é individuos del comercio de Indias, una descripción de la nueva Catedral y un estado de lo que hasta entonces y en los cuarenta y siete años se llevaba gastado en ella, que ascendía á la suma de 14.529.252 reales, lo cual se imprimió despues y publicó.

1808. Nace Luis Napoleon III.

1814. Sale Napoleon I para su confinamiento de la isla de Elba.

1876. Acuérdase inscribir el nombre del general Concha, marqués del Duero, en el salon del Congreso.

Siniestro afortunado.

Ayer á la una y media de la tarde venia la góndola de Arcos á Jerez y en el kilómetro núm. 6 se encontró con una rúca de burros que conducían carbon para el último punto; por mas gritos que dió el mayoral, no tuvieron á bien separarse á un lado del camino. Entonces el conductor llamó el vehículo á la izquierda, y en el momento se enterraron las dos ruedas de dicho lado hasta los ejes; este fuerte sacudimiento hizo caer instantáneamente en el terraplen a los Sres. D. Justo Rodríguez D. José Ganchal y D. Antonio Gomez, que ocupaban el cupé, sufriendo una pequeña confusion el último en una mano.

Del pescante cayeron el ayudante del arquitecto provincial D. José García Scotto y su hijo Alfonso, evitando la caída del menor, Jose, el mayoral de la diligencia. De éstos últimos solo recibió una leve confusion en la cabeza nuestro querido amigo D. José García Scotto, de cuyo restablecimiento nos alegraremos.

Junta.—Antes de ayer se constituyó la del Puerto bajo la presidencia del señor gobernador civil, asistiendo los Sres. Heras, Sola, Iriarte, Asprer, La Orden, Ruiz Tagle, Elizaguirre y Haynes.

Se procedió á la designacion de cargos, resultando nombrados: Vice-presidente, el Sr. D. José M. Heras.

Contador, D. José de Asprer. Secretario, D. Arturo García de Arbolea.

El señor gobernador dará parte de la constitucion al Gobierno, para que este remita el reglamento para que la junta se ha de regir.

La junta se compone de los señores siguientes:

Presidente, señor gobernador civil.

Vocales natos: D. Luis Sola y Albarada, decano del Colegio de abogados, y D. José M. de Heras, comandante de Marina de la provincia.

Vocales: El director de las obras del puerto (cargo hoy vacante), don José Ramon de Santa Cruz y don Domingo Iriarte, representantes del ayuntamiento; D. José de Asprer y D. Arturo García de Arbolea, por la Diputacion provincial; D. Antonio Ruiz Tagle, por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y D. Manuel Elizaguirre y don Creswel Haynes, como navieros.

Regalo.—El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla va á obsequiar á los aplaudidos artistas señores Abrunado y Samper, con una elegante botonadura de oro y perlas y un lindo alfiler de brillantes y perlas para corbata, con motivo de haber tomado parte, accediendo á la invitacion del Municipio, en la interpretación del Miserere de Esclava, que se cantó en la Catedral las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Hundimiento.—La torre vieja de la Lonja en Molina (Murcia), se ha hundido, matando á un hombre.

Matricula.—Designamos para la reunion de los gremios, que debe verificarse mañana en la Administracion de Contribuciones y Rentas, las horas que á cada uno respectivamente se le señala á continuación:

Tarifa 2.ª—Clase 10.ª—A las diez. —Almacenistas de maderas de construcción.

A las diez y media.—Almacenistas de maderas extranjeras.

A las once.—Almacenistas ó tratantes en trapos.

A las once y media.—Casas de comision.

A las doce.—Especuladores por su cuenta ó en comision de cereales.

A las doce y media.—Especuladores en frutos ó productos de la tierra.

A la una.—Tratantes ó especuladores en huevos.

A la una y media.—Juegos de naipes.

A las dos.—Almacenistas de efectos navales.

A las dos y media.—Cambiantes de monedas y billetes de banco.

Adicion.—Hé aquí la que mas de noventa comerciantes é industriales de esta poblacion han hecho recientemente á la Exposicion dirigida en demanda del establecimiento de una línea de vapores de Cádiz á Tánger:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr.: Los que suscriben, comerciantes de esta ciudad, tienen la honra de manifestar á V. E. que se adhieren á los deseos de los comerciantes y sociedades que firmaron la Exposicion que le fué dirigida solicitando el establecimiento en breve plazo de vapores-correos entre Tánger y este puerto, sintiendo no haber hecho oportunamente esta manifestacion por ignorar existiese dicha Exposicion, y á V. E.

Suplican se sirva disponer que á ella se una el presente pliego. Dios guarde á V. E. muchos años.

Cádiz 12 de Abril de 1884.—(Siguen 94 firmas.)

Procesion.—Hoy á las ocho saldrá de la parroquia del Sagrario Su Divina Majestad, para los enfermos impedidos de la feligresía, si el tiempo lo permite. Recorrerá la misma carrera que para el domingo anunciamos, lo cual no pudo efectuar por consecuencia de la lluvia.

Comisiones.—Por acuerdo de la comision y orden de su presidente se ha dispuesto el siguiente reparto en la inspeccion de jardines:

Delicias, y jardín vivero.—Señores Arana, García Gutierrez, Marengo y Canales.

Plaza de Mina y Tinte.—Señores Muñoz, Iriarte y Benjumeda.

Alameda.—Sres. Jimenez Mena é Iriarte.

Plaza de Fragela.—Sres. Abascal y Fuentes.

Plaza de la Merced.—Sres. García Gutierrez y Canales.

Plaza de la Reina.—Sres. Dérió y Bocanegra.

Arbolado en calles y plazas.—Sres. Canales y García Gutierrez.

Paseos y arbolado en Extramuros.—Sr. Monte.

Comunion Pascual.—El domingo 4 de Mayo se administrará el Viático á los presos albergados en la Cárcel de esta ciudad.

La comision del Excmo. Ayuntamiento que entiende en este ramo, se propone dar á tan solemne acto toda la suntuosidad que requiere.

Pagamento.—Ayer se ha pagado la quincena a las compañías de municipales y serenos.

Toros en Cádiz.—Ya han circulado los programas para la corrida de toros que ha de celebrarse en Cádiz el día 27 del corriente.

Los toros pertenecen á la acreditada ganadería de D.ª Teresa Nuñez de Prado, de Arcos, estoqueándose por los diestros Salvador Sanchez

Frasquito y Angel Pastor.

A la hora acostumbrada se corre-
ra el toro llamado de *aguardiente*,
regalándose 300 reales, 200 y un
pañolón de espumilla a los tres nú-
meros agraciados por la suerte.

Leemos en la «Corres-
pondencia»:

«La firma del ilustre pintor gadi-
tano D. Ramon Rodriguez figurara
en el album de S. A. R. la prince-
sa imperial de Alemania, al pié de
un lindísimo cuadro de historia alus-
ivo a una de las mas gloriosas pa-
ginas de la de nuestro pueblo.

La ofrenda sera digna de la agre-
gia dama a quien se destina.»

Paseo.—La banda de Música
del regimiento de Alava, tocara en
la plaza de Mina de cuatro a seis de
la tarde.

D. E. P.—Ha fallecido en
Malaga la señora madre de nuestro
estimado amigo y compañero en la
prensa D. Narciso de Escovar.

Nuestro más sentido pésame.

Siniestro.—El Lunes se in-
cendió en Valencia una fabrica de
abanicos en el ensanche de la zona
de San Vicente, calculandose las
pérdidas en ocho mil duros.

La Mucha.—Anoche se pu-
so en escena por primera vez en
esta ciudad la última obra de Pina
de aquel título. Su fin que no es
ciertamente otro que el de hacer reir
lo consiguieron los apreciables ar-
tistas que actuan en nuestro Teatro
Principal, distinguiéndose el Sr.
Diaz que caracterizó su papel de un
modo admirable, mereciendo los
aplausos en que en diferentes oca-
siones fué premiado por el público.

Barbaro.—En La Rota (Alba-
cate), un marido, padre de cinco
criaturas, mató a su mujer a mar-
tillazos, y acto seguido se presentó en
la cárcel, donde, despues de admi-
tido, se degolló con una pequeña
navaja.

Sucesos locales.—A las
cinco y media de la mañana de ayer
ha fallecido el guardia municipal
Francisco Carrasco.

Por los serenos fué conducido al
depósito municipal un individuo que
a la una de la madrugada promovió
escándalo por embriaguez, en la ca-
lle de San Bernardo.

En el Hospital civil fué curado un
joven de varias contusiones produ-
cidas por la caída, en la calle de San
Rafael, de un caballo que montaba.

En la casa de socorro de la calle
Rosario Cepeda, fué curada una
mujer que se causó casualmente,
una herida en un labio.

Por la guardia municipal fué con-
ducido a la prevención civil, un jó-
ven de 13 años que en la mañana
del miércoles hirió a otro de una pe-
drada en la cabeza.

En el hospital civil fué curado un
joven de 8 años de la mordedura de
un perro en el muslo derecho.

Otro joven de 13 años dependien-
te de un almacén de comestibles dió
conocimiento a la guardia municipi-
pal de que habia sido curado de
una mordedura en la pierna izquier-
da, hecha por un perro que le achu-
có uno en la plaza de la Libertad.

Adoquinado.—La Comision
de empedrado del Excelentísimo
Ayuntamiento, tan luego como re-
ciba el material recientemente su-
bastado, si el tiempo lo permite,
se procederá a la renovación, con
adoquinados de Garena, del trozo
de la calle de la Novena hasta la
de Columela y el arreglo con mate-
rial de su clase de las calles que
constituyan la carrera del Córpus.

La calle Prim, tiene su presu-
puesto especial aprobado é incluso
en el general ordinario del ejercicio
próximo y tan luego como sobre es-
te recaiga la aprobacion se sacará á
subasta la adquisicion de materiales
y se procederá a la obra.

La comision desea tenerla termi-
nada para Agosto.

Tambien se recompondrán las
calles de las Descalzas y Santo Cris-
to.

Salida.—La han verificado de
Mahon con direccion á Cartagena,
las fragatas de guerra «Victoria»,
«Numancia», «Lealtad» y «Car-
men», que componen la escuadra de
instruccion.

Festín taurófilo.—Dicen de
Sanlúcar:

«En el tren de correo de anoche lle-
gó á esta ciudad el espada Manuel
Hermosilla.

Le esperaban en la estacion mu-
chos aficionados ansiosos de saludar
al diestro y de enterarse del verda-
dero estado de su salud que en nada
se ha alterado, pues lo ocurrido en
la plaza de Zaragoza no ha tenido
ni la menor importancia.

La alegría de sus amigos corrió
como una chispa eléctrica por todos
los aficionados y en el acto fué in-
vitada la banda de Pavía y vencida
todas las dificultades que en es-
tos casos se presentan, á dar una
serenata á Hermosilla la cual tuvo
lugar en el antiguo café de las Agui-
llas con el aplauso de cuantos se en-
contraban en el local.

Hermosilla contestó á este obse-
quio mandando colocar en una de
las mesas unas cuantas botellas de
vino y haciendo entrar la banda de
música, convirtiendo así durante al-
gunas horas el solitario café de Gon-
zalez en un animado y bullicioso
festín.»

MISCELANEA.

Dos estudiantes entran en el co-
medor de la casa de huéspedes donde
habitan, cuando ya está servido el
almuerzo.

El gato de la patrona se apodera
en aquel mismo instante de una de
dos chuletas que hay en una fuente,
y escapa con ella por el pasillo.

—Mira, mira; dice uno de los es-
tudiantes á su compañero; el gato se
lleva tu chuleta.

—Te equivococas; le contesta el otro
poniendo á buen recaudo la que
queda en la fuente; la que se lleva
el gato es la tuya.

—Pero, hombre, ¿es posible que
todavía amas á la Rosa?

—Te aseguro que mi mayor deseo
es acabar; pero cada vez que le ha-
go alguna indicacion en este senti-
do, se desespera y abre el balcon
para arrojarla á la calle, y yo tengo
buen cuidado de apresurarme á ce-
rrarle.

—Pues lo haces al revés. Abre tú
mismo el balcon y verás cómo ella
se apresura á cerrarle por temor á
coastiparse.

Ungüento y Píldoras
Holloway. Los mejores amigos.—Los pa-
decimientos humanos son tan universales
que el hombre que los alivia es digno de
los mayores elogios. Las preparaciones ar-
riba mencionadas fueron compuestas hace
años por el profesor Holloway, el cual des-
de entonces ha estado recibiendo constan-
temente de todas las partes del orbe certifi-
cados de la eficacia de sus medicamentos
para curar todas las enfermedades así ex-
ternas como internas de que suele verse
acometido el hombre. Los remedios Hollo-
way son eficacisimos en los casos de dis-
pepsia, cardialgia, flatulencia, náuseas,
ataques de bilis ó de oros cólicos, y ade-
más son excelentes purgativos. Este Un-
guento frotado vigorosamente en el cutis
ejerce una influencia refrigerante en los
nervios, los vasos y las glándulas y redu-
ce de este modo las inflamaciones de la
garganta, del pecho y de los intestinos.

La Emulsion de Scott,
de aceite puro de hígado de bacalao con
hipofosfitos de cal y de sosa, es induda-
blemente una medicina muy buena para
la tisis y todas las enfermedades de la
garganta, como tambien para la tos y los
pulmones. Da fuerza á los debilitados y
alivia esta terrible enfermedad. Tiene to-
das las virtudes del aceite crudo de hígado
de bacalao; es sabroso como la leche,
reuniendo además los hipofosfitos de cal y
de sosa, que fortifican mucho á los siste-
mas debilitados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin
duda que es de mucho valor y muy nece-
sario para estas enfermedades.

Provincia de Buenos
Aires. Belgrano 29 de Abril de 1882.—
Señores Lanman y Kemp

Muy señores míos: Sin tener el honor de
conocer á ustedes y con el debido respeto
me permito llamar la atención del público
en general acerca de los sorprendentes
efectos conseguidos por el nunca bien po-
derado Tónico Oriental que ustedes pre-
paran. Es el caso, apreciados señores, que
habiendo estado bastante atacado por la
fiebre tífus, un sobrino mío (Ignacio Fru-
gone) residente en San Fernando en la
confitería del mismo nombre, de resulta-
dos de dicha fiebre, y en su convalecencia
perdió casi totalmente el cabello. A indi-
cacion de varias personas y tambien mías,
recurrimos al Tónico Oriental, usándolo
según las indicaciones que acompañan á
cada frasco y sus resultados no tardaron
mucho en ser verídicos. Hoy, señores,
que dicha fiebre predomina tanto
en la capital como en la campaña, dese-
aría que esto fuera publicado en obsequio
á los muchos enfermos que indudable-
mente tendran que recurrir á esa preciosa
preparacion para recuperar este tesoro de
la cabeza.

Si otro motivo, solo me queda saludar
á ustedes muy atentamente y ofrecer es
las seguridades de mi mayor aprecio, sus-
cribiéndome afectísimo y seguro servidor,
Carlos M. Frugone. 32

Depósito general en España para la
venta al por mayor, señores don Vicente
Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, dro-
guerias y perfumerias.

La alabastrina blanca de los edificios que
tanto enorgullece á la mujer, va unida á
menudo al inconveniente de las pecas,
que alteran y afean el mas agraciado ro-
stro. Durante mucho tiempo no se conoció
medio de remediar este defecto, pero hoy
toda señora puede reírse de las pecas y
eflorescencias de la piel, empleando los
Polvos de Kananga de Rigaud y compañía,
preparados con la harina de arroz suave y
untuosa del Japon.

Buque de venta.

Se recibirán ofertas hasta el jueves
1.º de Mayo, á las dos de la tarde, para la
compra del

Aven Glendower,
almacen flotante de madera, de 951 tone-
ladas, anclado en el Muelle Nuevo.

Deberá entenderse distintamente que
el buque se venderá en el estado en que
se encuentra.

Fórmulas para las ofertas, condiciones
de contrata y demás informes podrán ob-
tenerse, aplicando por escrito ó personal-
mente al Jefe del Arsenal de esta ciudad,
ó sea el Senior Naval Officer, H. M. Na-
val Yard.

El buque se podrá inspeccionar durante
las horas de trabajo del Arsenal, previo
permiso expedido por esta oficina.

J. Child Purvis, capitán encargado.
Gibraltar 9 de Abril de 1884. Arsenal
de S. M.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—Santa Inés de
Montepulciano, vg.

SANTO DE MAÑANA. San Apolo y
comp. mrs. y S. Anselmo. ob. y dr.

JUBILEO.—En la iglesia de RR.MM.

Descalzas.
MAÑANA en la misma iglesia.

Se manifestará á las seis y se oculta á
las siete y veinte minutos.

—Real Congregacion de la Vela y Ma-
yor Culto al Santísimo Sacramento.—Los
ejercicios mensuales de esta Congregacion
tendrán lugar el domingo 20 á las cinco y
media de la tarde en la iglesia de la Des-
calzas, siendo el orador el señor don Ma-
nuel Cerero y Soler, presbítero.

—El domingo 20, á las ocho de la ma-
ñana, habrá misa solemne en la capilla
del Hospital Civil provincial, y á conti-
nuacion se administrará la Sagrada Comu-
nion Pascual á los albergados del mismo.

Estos cultos son públicos, así como el
almuerzo y comida que se da á los enfer-
mos.

La brillante banda de Artilleria ameni-
zará estos actos.

—En la iglesia de Capuchinos dá prin-
cipio el sábado 19, á las cinco y media de
la tarde, la novena de la Divina Pastora,
predicando en este día el Sr. D. José Ga-
llardo y Benítez, vice-rector y catedrático
del Seminario.

NOTICIAS OFICIALES.

**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA
DE CÁDIZ.**

Orden del 19 de Abril de 1884.
Servicio para mañana.—Jefe de día: el
señor coronel teniente coronel de Alava
D. Agustín Luque Coca.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—
Hospital y provisiones, tercer capitán de
Extremadura.—Vigilancia por la plaza,
Extremadura.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor,
Alfonso Marquez.
CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados
antes de ayer, 8.

Seccion marítima.

BUQUES ENTRADOS.
De Vigo, vapor español Pinzón, capitán
Illarramendi, con carga general.

De Barcelona vapor español Santiago,
capitán Rivera, con carga general.

De Sevilla vapor español Valdés, ca-
pitán Barcoiztegui, con carga general.

BUQUES SALIDOS.
Para Sevilla, vapor español Victoria,
capitán Menéndez, con carga general.

Para Habana, vapor español Santiago,
capitán Rivera, con carga general.

Para Sevilla, vapor español Garcia de
Vinueza, capitán Rubio, con carga general.

Para Bilbao, vapor español Triana, ca-
pitán Zarraga con carga general.

C. de Havraise Peninsulaire.

Para Burdeos, Havre y Ambres
El vapor francés

Constantin,
capitán Legozien, saldrá para dichos
puertos el 25 de Abril.

Admite carga á flete corrido para Fran-
cia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia,
Noruega y Rusia, y pasajes para el Havre
y París.

Su agente, Carbon, 1,
Don Collet.

Para Vigo, Villazarcia, Carril,
Coruña, Ferrol, Riveco, Gi-
jon y Santander.—El vapor
español

Julio
su capitán D. Higinio Harimon, saldrá el
viernes 23 de Abril, á las cuatro de la
tarde.

la tarde.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana 16,
Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.
7:30 de la mañana. 9:00 de la mañana.
10:00 de la idem. 11:30 de la idem.
12:30 de la tarde. 4:45 de la tarde.

MAÑANA.
7:30 de la mañana. 9:00 de la mañana.
10:00 de la idem. 11:00 de la idem.
12:00 de la idem. 1:00 de la tarde.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA
Preciso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radica-
curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU-
PRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan
solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y
ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que pro-
ducen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida
completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la cien-
cia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San
Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospita Imperial
de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y unico preparado conocido
para las enfermedades de la vista. Medicacion interna.

—Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia —SE CURAN—
Se expende únicamente para toda España en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN
MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen,
núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan y re-
mitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valer en giro
ó sellos de franqueo.

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT

ANÁLISIS. ACADEMIA MEDICINA DE PARÍS
Sulfato sódico. 96,265
» potásico 0,239
» magnésico 3,268
» cálcico. 1,949
Silica, alúmina, óxido féñico . . . 2,055
Total de sustancias fijas . . . 103,814

ÚNICA AGUA ESPAÑOLA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EN FRANCIA,
Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los
Centros Médicos de Europa y América.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias
cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes,
escrófulas, desórdenes menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Unicos depositarios
y encargados para la venta a por mayor:
SRES. ALOMAR Y URIACH, MONCADA, 20, BARCELONA.

DESCUBRIMIENTO.
NO MAS ASMA, NI TÓS, NI SOFOCACION,
por los
POLVOS DEL DR. CLERY.
Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal,
Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento
toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arregla-
dos.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido, para
que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

Para Cetto.
El vapor francés
Severin,
capitán Pedersen, saldrá para dicho puerto
en uno de los primeros días de Abril.
Admite un resto de carga.
Su agente, Carbon 1,
Don E. Collet.

CURACION SIN OPERAR
MAL DE PIEDRA
Estrecheces, Catarros, y todas las en-
fermedades de la Vejiga, Próstata,
Uretra, Retencion é Incontinencia de
orina. Pérdidas seminales, Impoten-
cia, Esterilidad, Irritaciones y todas
las manifestaciones humorales, ner-
viosas y contagiosas de las Vías uri-
narias.—Curacion radical con el es-
pecífico americano TOMPSON.—Fras-
co 24 reales.—Fácil medicacion.—La
dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª
toma.—Se remite certificado enviando
su valor en sellos ó giro á F. MATEOS,
director del Gabinete Médico Norte-
Americano, Ramba de Cataluña, 104,
Barcelona.—Consultas y prospectos en
español, gratis.

(purgaciones) y los flujos blancos, por
mas inveteradas que sean.
Único depósito en Cádiz y su provincia,
Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32,
piso tercero, se corta y pone de prueba
toda clase de prendas de señoras y niños.
Si gustan tambien pasará á domicilio.
Todo á precios módicos.

En la Plaza de Men-

dez-Núñez, n.º 4, se arrienda un último
piso, arreglado de precio y con todas las
comodidades apetecibles.
En el entresuelo de la citada casa in-
formarán.

En sitio céntrico

y en casa que no es de pupulos se ceden
habitaciones amuebladas, con vistas á la
calle, con asistencia ó sin ella.
Mas pormenores se darán en la adminis-
tracion de este periódico.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL
Funcion para hoy por la Compañía
dramática que dirige D. Victorino Tamayo
y Baus:
1.º Sinfonia.
2.º El drama en tres actos «La Pasio-
naria»
3.º La comedia en un acto, «La Sota
de Bastos»
Entrada principal, 4 rs. Al cuarto piso, 2.
A las ocho.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL
Y EXTRANJERA
Madrid 18 de Abril.

La Gaceta publica la autoriza-
cion concedida á Antequera para
adquirir material de buques de
guerra.

Ha surgido en Santander un
nuevo conflicto entre el Cabildo
Catedral y el Obispo electo de
Cádiz.

Gran perturbacion en el partido
demócrata progresista por haber-
se acordado el retraimiento.

Servicio de Bolsa.
4 por 100 renta perpétua. 62'00
4 por 100 amortizable. . 74'15
Cubanas. 91'10

BOLSA DE MADRID.—DIA 19.
4 por 100 interior, 61'90.
Idem amortizable al 4 por 100,
74'00.

Billetes hipot. Cuba, de 91'30.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las
Cápsulas Peruvianas de Borrell
curan infaliblemente las gonorreas

